

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE HUANCAVELICA CORESEC 2022

En la ciudad de Huancavelica, siendo las 18:10 horas del día veintinueve de diciembre del 2022, por medio del Aplicativo GOOGLE MEET, se instaló y se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica; a mérito de la convocatoria efectuada por el Presidente del CORESEC Huancavelica, Abg. Maciste Alejandro DÍAZ ABAD, según OFICIO MULTIPLE N° 011-2022/PRESIDENTE.CORESEC.HVCA, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamentación Decreto Supremo N°011-2014-IN y la modificatoria Decreto Supremo N°010-2019-IN (artículo 32 - 32.1 literal "a"), que se determina las sesiones Ordinarias del Comité Regional y estando presentes los integrantes conforme al siguiente detalle:

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
ABG. MACISTE ALEJANDRO DIAZ ABAD	Presidente	Gobierno Regional de Huancavelica
DR. LUIS JORGE VALDIVIA GRADOS	Miembro	Junta de Fiscales Superiores de Huancavelica
ABG. ROLY HANDER BAZAN ZELADA	Miembro	Oficina Defensorial de Huancavelica
LIC. ED. JULIO CESAR SAEZ REQUENA	Miembro	Dirección Regional de Educación de Huancavelica
ING. JAIME DAVILA MUNARRIZ	Miembro	Municipalidad Provincial de Angaráes
MC. JULIO CESAR MELCHOR ACEVEDO	Miembro	Dirección Regional de Salud de Huancavelica
SR. FELIX GALA VARGAS	Miembro	Municipalidad Provincial de Angaráes

Faltaron:

DR. MÁXIMO BELISARIO TORRES CRUZ	Miembro	Corte Superior de Justicia de Hvca
CRNL. P.N.P. ELISEO ELOY LARA BENDEZU	Miembro	Región Policial de Huancavelica
ING. ROMULO CAYLLAHUA PAYTAN	Miembro	Municipalidad Provincial de Huancavelica
SR. JUAN CARLOS COMUN GAVILAN	Miembro	Municipalidad Provincial de Tayacaja

Y contando con el quórum respectivo, se inició la Sesión Ordinaria, con la participación del presidente y miembros titulares del CORESEC, donde el Ing. Rafael Dante ROJAS HUANQUI (responsable de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana) realiza el informe del día:

Lectura de los acuerdos de la última sesión extraordinaria de fecha 27 de octubre del 2022, se tuvo 03 acuerdos:

1. La Municipalidad Provincial de Huancavelica realizará las coordinaciones correspondientes con las Gerencias de su entidad para que puedan subsanar algunas observaciones señaladas en la presente sesión respecto a las señalizaciones de las Instituciones Educativas.
2. Se valida la Propuesta del Plan de Acción Regional Huancavelica 2023.
3. Las instituciones responsables sigan realizando las campañas sanitarias contra el COVID 19.

Acto seguido el responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC, señala que existen tres puntos a tratar para la presente sesión ordinaria y da inicio con el **primer Punto de la Agenda**. - **“Presentación del señor Félix GALA VARGAS, como coordinador Regional de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Región Huancavelica” y “Juramentación del Señor Félix Gala Vargas, como nuevo miembro titular del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Huancavelica**, Donde el Ing. Rafael ROJAS HUANQUI (responsable de la ST CORESEC), quien hace el llamado nuevamente al Coordinador Regional de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Huancavelica, Sr. Félix GALA VARGAS quien fue designado y acreditado con Resolución Regional N° 001-2022-REGPOL-HVCA/DIVPOCOM de fecha 20OCT2022 por la Región Policial Huancavelica. No haciéndose presente, se deja constancia su inasistencia y se pasa a otro punto de la agenda.

- Abg. Maciste A. DIAZ ABAD (Presidente del CORESEC Huancavelica), señala que no se puede esperar, en vista que el Sr. Félix tenía conocimiento de este acto, por lo que se tiene que pasar al siguiente punto de la agenda.

Se continua con el **Tercer Punto de la Agenda**. - **“Informe actual sobre la quinta ola del COVID-19 en la Región de Huancavelica”**, representado por el MC. JULIO CESAR MELCHOR ACEVEDO, (Director Regional de Salud de Huancavelica) y habiendo llegado tarde el Presidente del CORESEC, señala que es una falta de respeto la puntualidad como funcionarios a esta sesión. Para ello invita la participación de los miembros para que puedan manifestarse y/o hacer algún pedido importante y ser tratado en esta sesión.

Lic. Ed. Julio Cesar SAEZ REQUENA, (Dirección Regional de Educación de Huancavelica), quien ratifica el agradecimiento del señor Presidente del CORESEC, asimismo hace el reconocimiento al Crnl. P.N.P. ELISEO ELOY LARA BENDEZU (Jefe de la Región Policial Huancavelica) quien desde un inicio ha demostrado su predisposición de poder brindar la garantía del caso al ingreso y salida de los estudiantes de las diferentes instituciones educativas de la Región de Huancavelica y al Dr. Máximo Belisario TORRES CRUZ, por la iniciativa a fin de poder construir la auténtica integración territorial no solo del Poder Judicial sino que también de las otras instituciones de Huancavelica y de esta manera nuestra Huancavelica pueda ejercer el pleno derecho de sus instituciones en donde con conocimiento de causa de un enfoque territorial puedan tomarse las mejores decisiones. Que este ultimo tema debe ser pendiente para que el próximo comité del CORESEC pueda continuar con esta iniciativa.

Abg. Roly Hander BAZAN ZELADA, (Jefe de la Oficina Defensorial de Huancavelica), quien señala que es lamentable que se culmine así de esta manera el CORESEC, siendo una instancia muy importante pero lastimosamente en las últimas sesiones no se dio la continuidad de ello, en tal sentido nosotros tenemos obligaciones legales, la misma ley de Seguridad Ciudadana establece esas obligaciones y hay la responsabilidad del Ministerio Público velar el cumplimiento de esa Ley - disposiciones transitorias finales. En tal sentido Ing. Rojas en su calidad de responsable de la Secretaría Técnica le solicitaría pueda hacer un consolidado de las asistencias del presente año y remitir al Ministerio Público para que evalúe de acuerdo a sus competencias a fin de que no se vuelva a repetir al próximo año esa dejadez de algunas autoridades.

Abg. Maciste A. DIAZ ABAD (Presidente del CORESEC Huancavelica), manifiesta que la participación de los miembros del CORESEC fueron muy importantes y sus aportes en estos tiempos de pandemia se convirtió en un espacio importante y que ha servido para la buena toma de decisiones a fin de mitigar su propagación. Asimismo en las últimas sesiones algunos funcionarios no participaron y mostraron su

desinterés y eso no es correcto, creo yo que cada uno de nosotros como autoridades existimos gracias al pueblo, también quiero manifestar respecto a las reprogramaciones de esta sesión fue por motivos que se suscribió en su momento fue por problemas sociales y paros etc, donde estaba previsto una reunión presencial de una manera adecuada para poder agradecer a cada uno de los miembros por su participación y aporte en el CORESEC. Esperemos que en la próxima gestión las autoridades tengan mayor compromiso para servir a nuestra población, también resalta que el trabajo de la Secretaría Técnica del CORESEC es fundamental para el cumplimiento de los acuerdos de este comité. Agradezco una vez más a cada integrante de este comité por su colaboración que hicieron grande el CORESEC.

Finalmente se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Que, la siguiente gestión realice los trámites para la integración territorial de las instituciones como de la PNP, Poder Judicial, Ministerio Público y entre otras instituciones de nuestra Región de Huancavelica.
2. El Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC deberá hacer un consolidado de las asistencias del presente año y remitir al Ministerio Público para que evalúe de acuerdo a sus competencias a fin de que no se vuelva a repetir al próximo año esa dejadez de algunas autoridades.

Sin otro particular, siendo las 19:05 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

FIRMA EN ORIGINAL

SR. MACISTE ALEJANDRO DÍAZ ABAD
PRESIDENTE CORESEC HVCA

MIEMBROS COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA